



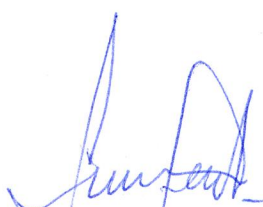
DECLARACION N° 483/2026

**EL CONCEJO DELIBERANTE
DEL DEPARTAMENTO CHILECITO**

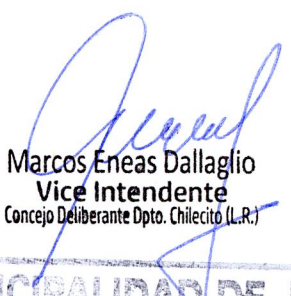
DECLARA

-----**DE INTERÉS DEPARTAMENTAL** la labor desarrollada por las Instituciones, Organismos, Cuerpos de Emergencia, Fuerzas de Seguridad, trabajadores municipales, voluntarios y demás actores que intervinieron en las tareas de combate, asistencia, control y mitigación del incendio forestal ocurrido en las Sierras de Guanchín del Departamento Chilecito en el mes de julio del corriente año. Con esta Declaración se **RECONOCE ESPECIALMENTE la intervención y compromiso de DEFENSA CIVIL, BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL DISTRITO NONOGASTA, BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA CIUDAD DE CHILECITO, MUNICIPALIDAD DEL DEPARTAMENTO CHILECITO, POLICÍA DE CHILECITO Y DE TODAS LAS PERSONAS E INSTITUCIONES** que con vocación de servicio, de manera directa o indirecta colaboraron durante el operativo.-----

Dada en la Escuela Polivalente de Artes "Prof. Roberto Trasobares" cita en el Departamento Chilecito, a los veinte días del mes de agosto del año dos mil veintiséis. **Proyecto presentado por el Concejo Deliberante.**-----


Dra. Silvina Olga De La Fuente
PRO SECRETARÍA DELIBERATIVA
CONCEJO DELIBERANTE CHILECITO (L.R.)




Marcos Eneas Dallaglio
Vice Intendente
Concejo Deliberante Dpto. Chilecito (L.R.)

MUNICIPALIDAD DE DPTO. CHILECITO	
DIRECCION MESA DE E. Y S.S.	
ENTRÓ	SALÍÓ
21 AGO. 2026	